Ministerio de Hacienda

50

D E C R E T O Nº 12524

QUE NOMBRA EMPLEADOS DEPENDIENTES DE LA DIRECCION GENERAL DE ADUANAS.-

Asunción, Noviembre 12 de 1920.-

R. 4744

Vista la propuesta elevada al Ministerio de Hacienda,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

D E C R E T A :

ART.1º.-Nómbrase los siguientes empleados dependientes de la Dirección General de Aduanas:

ADUANA DE AYOLAS.-

a) Contador y Encargado de la Mesa de Registro, al señor José R. Godoy, en reemplazo de Juan J. Almada Cáceres que cesa.-

ADUANA DE LA CAPITAL.-

b) Auxiliar de la Mesa de Registro a la señorita Benita Ortiz, en reemplazo del señor José R. Godoy que pasa a ocupar otro cargo.-

ART.2º.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

Elegio Ayala

MINISTRO DE HACIENDA